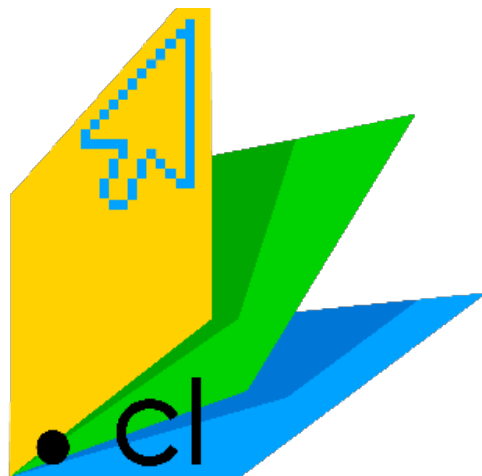




En área de construcción de depósito de relaves de CAP

Osamentas encontradas en Huasco serían prehispánicas

El hallazgo de una osamenta humana que correspondería a una mujer prehispánica fue identificado en el área del proyecto Depósito de Relaves Filtrados de Planta de Pellets en Huasco, junto a otros hallazgos arqueológicos y movilizó a la comunidad de Huasco. Las primeras informaciones recabadas, señalan que se trataría de una mujer prehispánica, hallada camino al proyecto de construcción del depósito de relaves, y en forma previa a la concreción de la iniciativa se han identificado 41 sitios patrimoniales en el área del proyecto, constituidos principalmente por restos de conchas de moluscos e invertebrados, restos de cerámica y material lítico. Desde CMP a través de una declaración, señalaron que “en el marco de la ejecución de las obras del proyecto, durante la tarde de este martes 10 de mayo, mientras se trabajaba en el monitoreo arqueológico de las obras, se detectó la presencia de una osamenta humana, hecho que activó los protocolos contemplados por la empresa en el marco de la evaluación ambiental. Se notificó a las autoridades respectivas”.

Más de 1500 usuarios se verán beneficiados con programa de reducción de lista de espera

PÁG 4

Serán más de 1.500 personas quienes se verán beneficiadas con la puesta en marcha del Programa de Salud “33 mil horas” que permitirá que especialistas médicos puedan dar resolución a listas de espera de consultas médicas y exámenes y procedimientos en el Hospital Provincial del Huasco (HPH).



Investigan balacera que habría ocurrido en las afueras de escuela en Vallenar

POLICIAL Desde Carabineros de Vallenar, informaron que preliminarmente hay dos autos involucrados, no hay personas lesionadas, no hay daños a la propiedad pública ni privada, la Sección de investigación policial (SIP), aun realizando diligencias.

PÁG 3

Seremi de Medio Ambiente se reúne con alcaldes de Huasco, Freirina y Vallenar

PÁG 6



Una extensa agenda de trabajo cumplió la SEREMI, Natalia Penroz Acuña por las Comunas de la Provincia del Huasco, donde se reunió y saludó protocolarmente a la autoridades comunales de dicha zona, con el objeto de informarse de las acciones en el corto, mediano y largo plazo en materia ambiental con la finalidad de lograr una Transición Socio - Ecológica Justa para todos y todas.

EDITORIAL

La ilusión del Estado

Regional

Opinión:

Educación: El trampolín de la reinserción social juvenil

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



La ilusión del Estado Regional

Dr. Benoît Delooz Brochet
Académico Facultad de Derecho UCEN

Uno de los mandatos de la Convención Constitucional era y es profundizar la descentralización del país. Un sesgo ideológico -transversal en el espectro político- defendido por diferentes sectores políticos, doctrinales, y otros activistas aboga desde años por un Estado regional. Según la última encuesta CADEM, 54% de las personas interrogadas preferirían un Estado unitario descentralizado con gobiernos regionales, consejos regionales, comunas y consejos. No obstante las declaraciones y deseos, conforme el art. 1 de la comisión de Forma del Estado, aprobado por el Pleno de la Convención Constitucional, Chile continuará siendo un Estado unitario, descentralizado administrativamente, como lo es actualmente. Es más, según este texto se privilegian aún más las regiones en desmedro de las municipalidades al tiempo que se consagran las autonomías territoriales indígenas. Esas últimas son una de las principales innovaciones relevantes, pero su régimen jurídico aún no se define. Se enseña en las carreras de Derecho de las universidades chilenas que existen diferencias entre un Estado unitario descentralizado administrativamente, un Estado federal, y un Estado unitario descentralizado políticamente. Solo este último corresponde a lo que se conoce como Estado regional u autonómico. La forma de Estado aprobada por la Convención Constitucional no es jurídicamente un Estado regional, sino que por el contrario solo mantiene un Estado unitario descentralizado administrativamente. De seguir con este derrotero en el que se confunden conceptos (unitario, federal, regional), es muy probable que las buenas intenciones se vean frustradas, al no contar con el marco jurídico que corresponde a la idea que de estas formas de Estado se posee, dando paso a un diseño deficiente y que no corresponde a las expectativas que en torno a este manejo difuso de las ideas se ha creado. Creer, por ejemplo, que las entidades territoriales van a tener más autonomía no es cierto. Descentralizar supone traspasar competencias y recursos desde un centro hacia el exterior. Contrariamente a lo que afirman algunos cientistas políticos y otros turiferarios del Estado Regional, la descentralización –incluso política- y el federalismo obedecen a dos lógicas diferentes. No se trata de una cuestión de grado, pero sí de naturaleza ligada a la concepción misma de la soberanía dentro del Estado. En esas condiciones, cualquiera entenderá que las futuras entidades territoriales (regiones, comunas y autonomías territoriales indígenas) que no tienen competencias legislativas, solo tendrán competencias administrativas. Eso significa que la autonomía de las entidades territoriales seguirá siendo solo administrativa, lo que implica nada más que tener una cierta libertad para administrarse dentro de los límites fijados por el legislador. Poco ha cambiado.

Educación: El trampolín de la reinserción social juvenil

Por Por Carolina Cortés Henríquez, directora de Sename Atacama

En la actualidad, una de las prioridades del Servicio Nacional de Menores (Sename) es lograr que los adolescentes y jóvenes, que han tenido conflicto con la ley, tengan acceso a capacitaciones y a talleres enfocados a propiciar la anhelada reinserción social, al momento de salir en libertad, cumplir una sanción o terminar sus procesos judiciales. Asimismo, la Ley de Responsabilidad Adolescente, N°20.084, establece que estos jóvenes también deben contar con las facilidades para continuar sus estudios, tanto escolares, como superiores, por lo que, desde el 1 de octubre de 2021, el servicio ha puesto todos sus esfuerzos en potenciar la preparación escolar de quienes aún no terminan esta etapa y en fortalecer las habilidades y entregar herramientas a los que se muestran interesados en continuar superando barreras. Desde dicha fecha, el Sename se centró sólo en el área de justicia y reinserción juvenil, al traspasar el área de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, específicamente al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), razón por la cual el Sename trabaja, con todos sus sentidos puestos, en el contacto intersectorial público y privado. Lograr que la sociedad, en su conjunto, se involucre de forma efectiva con la reinserción y la entienda como un derecho, es un desafío de grandes proporciones. Asumimos el estigma que recae en los y las jóvenes que atendemos, sabemos que no es fácil comprender las causas de sus acciones, que en muchas ocasiones están reñidas con la ley. En este contexto, sabemos que gran parte de la sociedad cae en el prejuicio cruel de condenar socialmente a estos adolescentes gracias a que la mayoría de los medios de comunicación se empeñan en mostrarlos de forma sensacionalista y morbosa, sin ningún atisbo de enfoque de derechos humanos, ni de empatía, desconociendo las razones de sus conductas y las realidades que han tenido que

enfrentar, por estar inmersos en los sectores más vulnerados y postergados del país, desde el punto de vista económico, social y también educacional. La comprensión del fenómeno es la clave para limpiar los prejuicios y actuar para transformar. Como servicio, estamos preocupados de no permitir que estos jóvenes sean segregados de las aulas por haber cometido un error o un delito en el transcurso de sus vidas. Con el enjuiciamiento realizado por tribunales es más que suficiente para cualquier persona, teniendo como base que vivimos en un Estado de Derecho. Afortunadamente, en la región de Atacama, el interés de continuar los estudios, terminar la enseñanza básica y media y aventurarse en la educación superior, ha ido en aumento entre los y las adolescentes que han delinquido y que, en la actualidad cumplen sanción o condena en los programas de medio libre o en el Centro de Justicia Juvenil de Copiapó. Este año, tres estudiantes que han sido atendidos por Sename, se matricularon en oficios y carreras de pregrado. Dos de ellos estudian en la universidad (en segundo año) y una adolescente ingresó a un instituto profesional durante el 2022 para prepararse y cambiar su futuro. Asimismo, hay más de 30 jóvenes que son apoyados por el Programa de Atención Socioeducativa para Adolescentes Privados de Libertad y Medio Libre (ASE), de la Corporación Gabriela Mistral, y una parte de ellos también recibe refuerzo escolar a través del Anexo Escuela “Crisol” al interior del Centro. Tenemos claridad de que ésta no es una tarea fácil. Sabemos que fortalecer los lazos del intersector y procurar la participación y comprensión de toda la sociedad, en beneficio de esta juventud -que generalmente la ha pasado mal desde la niñez- es una labor ardua. Desde el Sename, sus funcionarias y funcionarios, existe un potente compromiso para lograr este objetivo. Lo más probable es que los demás actores sociales también sientan que es necesario apuntar a esta dirección, y se agradece. Sin embargo, el creciente interés de salir adelante, el aumento de confianza en sí mismos y el avance positivo en autoestima, es el motor que nos mueve para continuar motivando la superación de barreras, por parte de los jóvenes. Se lo debemos.

Vecinos piden que limpien escalinata y sector aledaño



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta la redacción de este diario llegaron diversas imágenes que muestran como en la subida de la escalinata Algarrobi-lla, que va desde Quinta Valle a Baquedano y viceversa, se encuentra en pésimo estado y con suciedad en sus laderas. Están solicitando a personal municipal que puedan acceder a limpiar y mantener el sector.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

En área de construcción de depósito de relaves de CAP

Encuentran posibles osamentas prehispánicas en Bahía Chapaco de Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El hallazgo de una osamenta humana que correspondería a una mujer prehispánica identificado en el área del proyecto Depósito de Relaves Filtrados de Planta de Pellets en Huasco, junto a otros hallazgos arqueológicos movilizó a la comunidad de Huasco.

Las primeras informaciones recabadas, señalan que se trataría de una mujer prehispánica, hallada camino al proyecto de construcción del depósito de relaves, y en forma previa a la concreción de la iniciativa se han identificado 41 sitios patrimoniales en el área del proyecto, constituidos principalmente por restos de conchas de moluscos e invertebrados, restos de cerámica y material lítico.

Desde CMP a través de una declaración, señalaron que “en el marco de la ejecución de las obras del proyecto, durante la tarde de este martes 10 de mayo, mientras se trabajaba en el monitoreo arqueológico de las obras, se detectó la presencia de una osamenta humana, hecho que activó los protocolos contemplados por la empresa en el marco de la evaluación ambiental. Se notificó a las autoridades respectivas”

Desde la agrupación ambiental Huasco sin relaves, señalaron

Actualmente existe un equipo de 15 arqueólogos en terreno, para realizar las tareas necesarias para la protección y rescate de los hallazgos y apoyar las investigaciones o diligencias correspondientes

que se detectó un importante hallazgo arqueológico en la zona de Bahía Chapaco, ya escasos kilómetros de Huasco puerto, en el contexto de la construcción del infame relave que se perpetra en ese lugar”.

Ante esta situación, la agrupación solicitó “la constitución inmediata de las autoridades competentes en el lugar de los hechos, fiscal, perito forense, ambas policías, autoridades civiles y el Consejo de Monumentos Nacionales, organismo bastante ausente hasta ahora y permisivo con las empresas...”. Piden además, la paralización inmediata de las obras de construcción del relave de CAP Minería en Bahía Chapaco, hasta que se determine la real extensión del sitio arqueológico y paleontológico mediante una nueva Línea Base que abarque desde playa Brava hasta Huasco Puerto... la que deberá revalorizar todo el lugar, siendo levantada por profesionales independientes...”. Finalmente pi-

den que los restos indígenas encontrados sean respetados, “que el lugar elegido por sus familias para su enterratorio siga siendo su paradero definitivo y exijamos su estudio sistemático en el mismo lugar...y que su destino final sea la construcción de un museo de sitio...”.

Actualmente existe un equipo de 15 arqueólogos en terreno, para realizar las tareas necesarias para la protección y rescate de los hallazgos y apoyar las investigaciones o diligencias correspondientes. Asimismo, desde el inicio de los trabajos se ha capacitado en temas arqueológicos a todo el personal que realiza tareas en el sector, señalaron desde CAP. “Los análisis preliminares indican que la osamenta podría corresponder a restos prehispánicos, lo cual deberá ser confirmado por las instancias pertinentes”, dijeron. El proyecto actualmente no ha sido paralizado y se sigue trabajando en el lugar.



En forma previa a la concreción de la iniciativa se han identificado 41 sitios patrimoniales en el área del proyecto / FOTO: CEDIDA

Investigan balacera que habría ocurrido en las afueras de escuela España en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Padres y apoderados que retiraban a sus hijos durante la tarde de ayer en la escuela España ubicada en Av. Lourdes en población General Baquedano de Vallenar, fueron testigos de una supuesta balacera ocurrida en el sector.

Según testimonios de testigos, “yo estaba retirando a mi hijo, y ví a un vehículo del cual una persona aparentemente habría disparado al otro, y el otro como represalia lo salió persiguiendo”. El testimonio de la persona fue entregado en las noticias de radio Amiga de Vallenar, y señaló además que fue en la puerta este del colegio donde salen los alumnos más grandes. “Fue de manera evasiva, muy rápido igual que en las películas policiales... y arrancaron hacia el sector de villa Concepción”.

El hecho ocurrió a la hora de la salida de los alumnos, cerca de las 13 horas, y “hubo mucha gente expectante y gritando”, contó el testigo.

Desde Carabineros de Vallenar, informaron que preliminarmente hay dos autos involucrados, no hay personas lesionadas, no hay daños a la propiedad pública ni privada, la Sección de investigación policial (SIP) , aun realizando diligencias. Carabineros comentó que no hay denunciantes, razón por la cual se realizó una denuncia por oficio a la fiscalía local de Vallenar.

Hasta el cierre de esta edición, aún se encontraban en proceso de verificación y confirmación de los hechos.

Por su parte, el delegado Presidencial Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, comentó que la situación “es materia de investigación penal, estamos a la espera de los resultados de las primeras diligencias policiales y por el éxito de la investigación no podemos dar mayores antecedentes. Únicamente decirles a los ciudadanos que nos estamos haciendo cargo de la denuncia de forma muy seria”.



Programa de salud 33 mil horas

Más de 1500 usuarios se verán beneficiados con programa de reducción de lista de espera

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En su constante objetivo de continuar potenciando su resolución en beneficio de sus usuarios, el principal recinto asistencial de la Provincia dio a conocer la implementación de un relevante programa de atención. Serán más de 1.500 personas quienes se verán beneficiadas con la puesta en marcha del Programa de Salud “33 mil horas” que permitirá que especialistas médicos puedan dar resolución a listas de espera de consultas médicas y exámenes y procedimientos en el Hospital Provincial del Huasco (HPH). “Hemos desarrollado y buscado diversas estrategias para la disminución de listas de espera que se han visto acrecentadas producto del covid-19. Entre estas estrategias, destaca este importante programa que es 33 mil horas que nos va a permitir nuevas intervenciones con horas de especialistas en horarios extendidos, fines de semana y con exámenes de imagenología, entre otros más. Sin duda, será un gran trabajo en beneficio de la resolución y salud de nuestras usuarias y usuarios,” indicó Juan Pablo Rojas, director del



HPH. Se estima que el programa de salud permitirá desarrollar 1580 prestaciones de atención de consultas de especialidad y procedimientos médicos como exámenes de endoscopías y colonoscopías, ecotomografías y ecocardiogramas, permitiendo que usuarios que tuvieron retrasos en sus consultas y exámenes debido a la pandemia por covid-19 vean en este programa la resolución de su necesidad. Entre las consultas de especialidades se atenderán consultas

médicas de Medicina Interna, Cardiología y Gastroenterología. “Se atenderán aquellas especialidades que tienen mayor demanda por parte de nuestra comunidad y que por lo tanto registra un mayor número de pacientes en nuestras listas de espera al interior de nuestro hospital”, dijo el director del establecimiento hospitalario. Además, comentó que “estamos gestionando nuevos recursos adicionales con la idea de dar respuestas en el menor plazo a la condición de espera de los

usuarios”, señaló Rojas. Serán 780 consultas médicas y más de 800 exámenes y procedimientos los que se realizarán dentro del programa 33 mil horas, las cuales tienen una inversión de \$72.520.000 millones de pesos que fueron aprobados por el Servicio de Salud de Atacama para el HPH. Estrategia en materia de atención que refleja el compromiso de los equipos por la atención y recuperación de su comunidad.

Presentan dron de seguridad para municipio de Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Alto del Carmen presentó a los miembros del Consejo de Seguridad Pública del municipio un dron de última tecnología que es parte del proyecto Televigilancia Móvil del Gobierno Regional. El objetivo principal es fortalecer la seguridad en la comuna y apoyar la labor del Ministerio Público, Carabineros y PDI. Permite obtener imágenes de muy buena calidad que eventualmente podrían servir como medio probatorio de delitos. Además, es de gran utilidad en otras labores como búsqueda y rescate de personas, catástrofes y detección de microbasurales. Este equipo fue presentado por el Suboficial Mayor Cesar Munizaga, Sargento 1° Osvaldo Stuardo y Suboficial Mayor Marcelo Gutierrez.

TALLER DE ESCALADA DEPORTIVA

¡CAMBIO DE FECHAS!

MARTES 17:00 A 20:00 HRS EN EL LICEO
VIERNES 16:00 A 19:00 HRS EN EL TORO.
ALGUNOS DOMINGOS DE 15:00 A 18:00 HRS
EDAD: 15 AÑOS EN ADELANTE

¡INSCRÍBETE AQUÍ!

¡CUPOS LIMITADOS!

+569 3311 3327 / +56 9 6488 9796

@la.rinconada.asdc

@barrioviverosalto delcarmen



Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

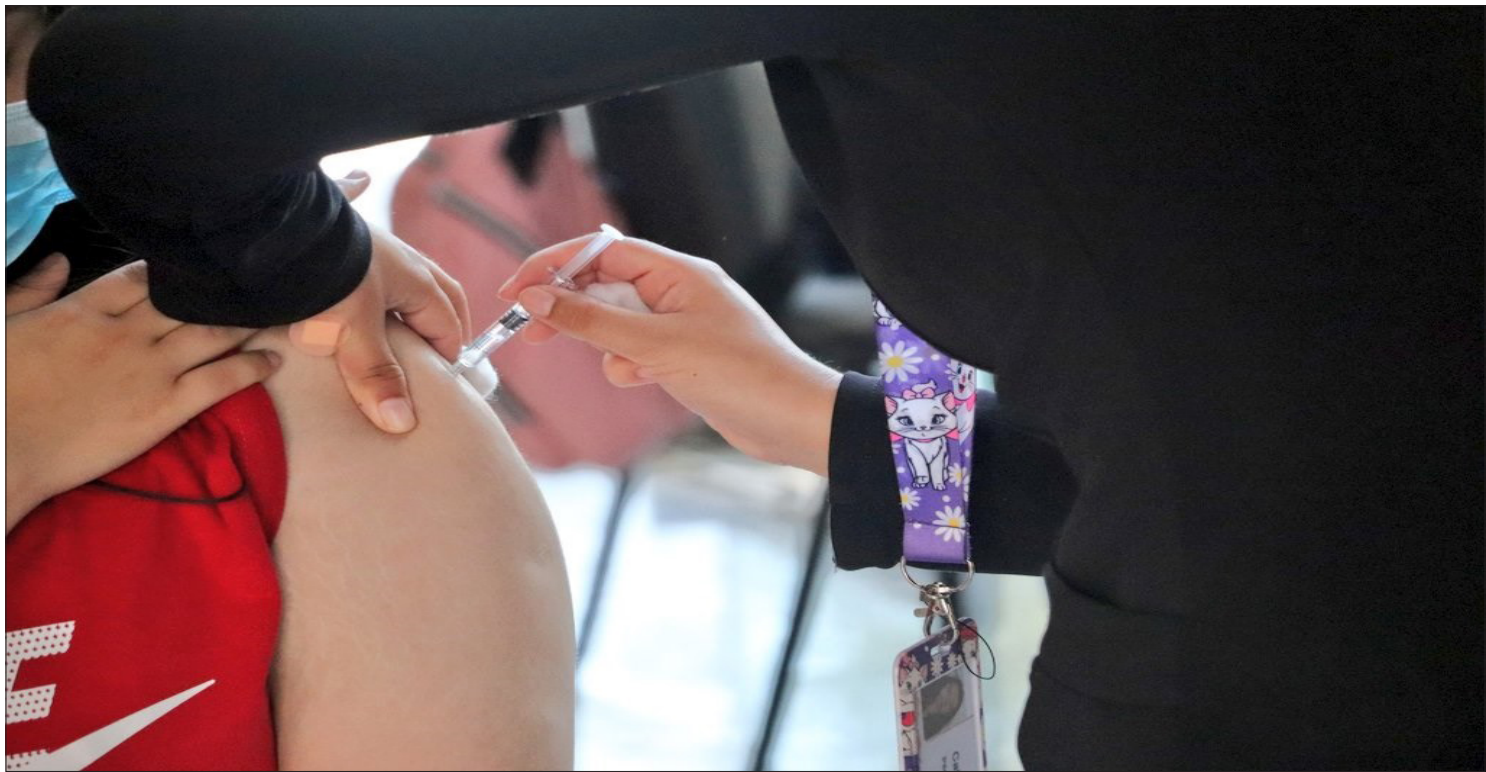
CRÓNICA

Diputada Cicardini y Fundación Vegetarianos Hoy presentan proyecto "No Son Muebles"



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada Daniella Cicardini (PS), junto a la Fundación Vegetarianos Hoy, presentaron el día de hoy un nuevo Proyecto de Ley que busca actualizar el Código Civil a través de la modificación del estatuto legal de los animales de “cosas” a “seres sintientes”. El Proyecto de Ley busca establecer una nueva norma (artículo 581 bis) que establece que “los animales son seres sintientes. Están protegidos por estatutos especiales y se registrarán por las normas de este Código en todo aquello que sea pertinente”. El objetivo es actualizar nuestro ordenamiento jurídico en base a la vasta información científica que establece que los animales, al menos todos los animales con los cuales tenemos interrelaciones a diario, tienen la capacidad de sentir dolor y placer, entre otra variada gama de diversas emociones, que los hace ser más que “cosas” o bienes muebles semovientes. En la práctica, por otra parte, se busca mejorar los estándares de protección y bienestar de todos los animales. Al respecto, la diputada Cicardini señala: “Yo creo que a nadie se le ocurría sacar a pasear una lámpara o tirarle la pelota a un refrigerador o darle de comer a un sofá. Sería ridículo porque son muebles. Por eso, nos parece más ridícula aún la lógica contraria, que es a nuestro juicio considerar como muebles a los animales, como lo hace todavía hoy nuestro Código Civil”.



Más de 52 mil personas no se han vacunado contra la influenza en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Así casi dos meses desde que se dio inicio al plan de vacunación contra la Influenza en el país hay una cobertura regional de un 61,7% porcentaje menor al promedio nacional. Por lo que desde el Servicio de Salud Atacama realizaron el llamado a las personas pertenecientes a los grupos objetivos, entre ellos, mayores de 65 años, personas con patologías crónicas y embarazadas a que acudan a los Centros de Salud Familiar, puntos de vacunación u operativos en terreno para inocularse contra esta enfermedad. “Queremos reiterar el llamado

a la vacunación de Influenza a todas las personas que pertenecen a grupos objetivos. Es una enfermedad grave y que puede causar la muerte por lo que tenemos preocupación por la gran cantidad de personas que a la fecha no se han inculado. Hoy son más de 52 mil personas en la región que pertenecen a los grupos objetivos y no han sido vacunados. Por lo que queremos hacer un llamado a la prevención de esta enfermedad para que acudan a los puntos de vacunación. Además, es importante recordar que no sólo el Covid19 puede afectar la salud de las personas, sino que también en este tiempo donde estamos iniciando el periodo de invierno, la Influenza es un virus impor-

tante que debemos controlar” detalló el Subdirector Médico (s) del Servicio de Salud, Dr. Esteban Ricke. Con respecto a la cobertura regional, Atacama se encuentra cinco puntos menos sobre la media nacional. En los grupos objetivos, la población crónica de 11 a 64 años donde se encuentra 16 puntos porcentuales bajo la cobertura nacional. Por otro lado, dentro de las coberturas más altas de los grupos objetivos se encuentra el personal de educación y funcionarios públicos. Ricke enfatizó que para que una campaña de inmunización sea efectiva debe superar el 85% y ojalá el 90%, para reducir la circulación viral y con ello bajar

los casos graves. “Hacemos un llamado a las personas con enfermedades crónicas y personas mayores de 65 años, grupos objetivos que presentan las coberturas más bajas en la región. Recuerde que en invierno hay un aumento de consultas respiratorias y de este virus por lo que tenemos que cuidarnos entre todos, la vacuna es absolutamente gratuita, independiente de la previsión que tenga, así que no hay excusas esta vez”. Finalmente, desde el SSA hicieron un llamado para que los grupos objetivos se acerquen a los puntos de vacunación ubicados en los Centros de Salud de las nueve comunas de la región.

Minsal anuncia retroceso a Fase de Medio Impacto Sanitario y llama a rigurosidad del uso de mascarilla

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de Salud anunció cambios en el Plan Paso a Paso en la región de Atacama, donde las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Vallenar, Alto del Carmen, Freirina y Huasco, retrocederán a fase de Medio Impacto Sanitario, a partir de este jueves 12 de mayo a las 05:00 horas. En ese sentido, la Seremi de Salud Jessica Rojas Gahona, explicó que “esta fase implica intensificar las medidas preventivas como el uso riguroso y permanente de la mascarilla en espacios cerrados, el cumplimiento de aforos los cuales en esta etapa se reducen, y reforzar las medidas sanitarias como el distanciamiento físico, lavado frecuente de manos, uso de alcohol gel, y mantener ventilación apropiada que permita la circulación de aire”. En ese contexto, la autoridad, dio a conocer que la modificación en el Plan Paso a Paso, se debe a “una baja cobertura de vacunación con dosis de refuerzo, y un leve aumento de casos en nuestra región”. Es por ello, que Rojas reiteró el llamado a los rezagados a “ponerse al día con sus vacunas, y que las personas acudan a inmunizarse de acuerdo al calendario establecido, porque en la medida que aumentamos la cobertura con las dosis de refuerzo, aumenta también la inmunidad en la población. Hemos observado que la población se ha relajado, teniendo una baja percepción del riesgo por una falsa sensación que la pandemia ha terminado”, explicó la Seremi de Salud, Jessica Rojas. En la misma línea, el subdirector médico del Servicio de Salud, Dr. Esteban Ricke, señaló que “debemos prevenir un rebrote, y esto sólo será posible si nos mantenemos al día con nuestras vacunas, lo que, al mismo tiempo, se traduce en no colapsar nuestra red asistencial, ya que estamos preocupados por la capacidad de respuesta de nuestros sistemas de salud”. Ricke dio a conocer que “estacionalmente la región presenta un significativo aumento de consultas respiratorias durante el período invernal, asociado a los descensos de temperatura, mayor circulación de virus respiratorios y al aumento de la exposición a contaminantes, por lo que, desde la Red Asistencial de Atacama hacemos un llamado al buen uso de los establecimientos de salud”, dijo la autoridad.



Visitas a la provincia del Huasco

Seremi de Medio Ambiente se reúne con alcaldes de Huasco, Freirina y Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una extensa agenda de trabajo cumplió la SEREMI, Natalia Penroz Acuña por las Comunas de la Provincia del Huasco, donde se reunió y saludó protocolarmente a la autoridades comunales de dicha zona, con el objeto de informarse de las acciones en el corto, mediano y largo plazo en materia ambiental con la finalidad de lograr una Transición Socio - Ecológica Justa para todos y todas.

En Huasco, la reunión con el alcalde, Genaro Briceño, afirmó que “soy partidario de continuar con la mesa de trabajo con el Consejo de Recuperación CRAS, donde se desarrolla el Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) el que permite un trabajo multisectorial, liderada por municipio con apoyo del Ministerio del Medio Ambiente, la cual busca el diálogo entre diversos actores del Estado, la ciudadanía y la industria, de territorios que presentan problemas socio-ambientales”.

En esa línea la seremi del Medio Ambiente, Natalia Penroz Acuña, explicó que “Tenemos un deber como Región de Atacama de



dar solución a las denominadas “zonas de sacrificio”, a eso apunta precisamente la Transición Social - Ecológica Justa, que contempla acciones muy relevantes para delinear una hoja de ruta que nos permita tomar medidas concretas en estos cuatro años de gobierno que mejorarán la calidad de vida de las personas en los territorios afectados, pero proyectado hacia una solución definitiva de largo plazo”.

En Freirina la seremi se reunió con el Dideco, Gonzalo Opazo

para delinear y aclarar los temas y políticas ambientales que afectan la comuna.

En Vallenar, el alcalde Armando Flores, destacó que “es imprescindible mantener una coordinación estrecha entre municipalidad y la SEREMI, por los temas que están vinculados directamente con nosotros como es la protección del humedal urbano, la escasez del recurso hídrico y la certificación ambiental SCAM. Además, somos partidarios de poder avanzar en un sistema de

reciclaje que nos permita disminuir los volúmenes de residuos domiciliarios que llegan hasta el relleno sanitario y es importante involucrar un mayor número de pobladores en estos temas ambientales con el fin de proteger nuestro medio ambiente y que además, son parte de nuestros desafíos en nuestra administración edilicia”.

“Me pareció una visita muy productiva al realizar los saludos protocolares con cada uno de los alcaldes, ellos han demostrado

En la reuniones sostenidas se delinearon las políticas ambientales y el trabajo colaborativo

un compromiso y una voluntad en poder avanzar para tratar de dar solución a las temáticas ambientales que aquejan a cada uno de los territorios... Por eso queremos ser el primer Gobierno Ecológico para Chile, eso es lo primero que hay que decir. Esto lo lograremos a través de la protección de nuestra naturaleza. Queremos lograr una Transición Social - Ecológica Justa, es decir, que el cambio social necesario para la protección de la naturaleza se realice de manera justa, donde los costos no los paguen los mismos de siempre, los más vulnerables, ni que los beneficios los obtengan los que siempre los tienen”, concluyó la seremi del Medio Ambiente.

ENCUENTROS TERRITORIALES

Río
MATANCILLA



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus afluentes

“SEGUNDO WEBINAR”



- Comisión Investigadora Cámara de Diputados y Diputadas.
- Situación Judicial.



Jueves 12 de mayo



19:00 hrs.

Inscríbete



+569 7471 7586



comunicaciones@jvrh.cl

CRÓNICA

Actividad organizada por la importadora Bellflower con apoyo de ProChile Atacama

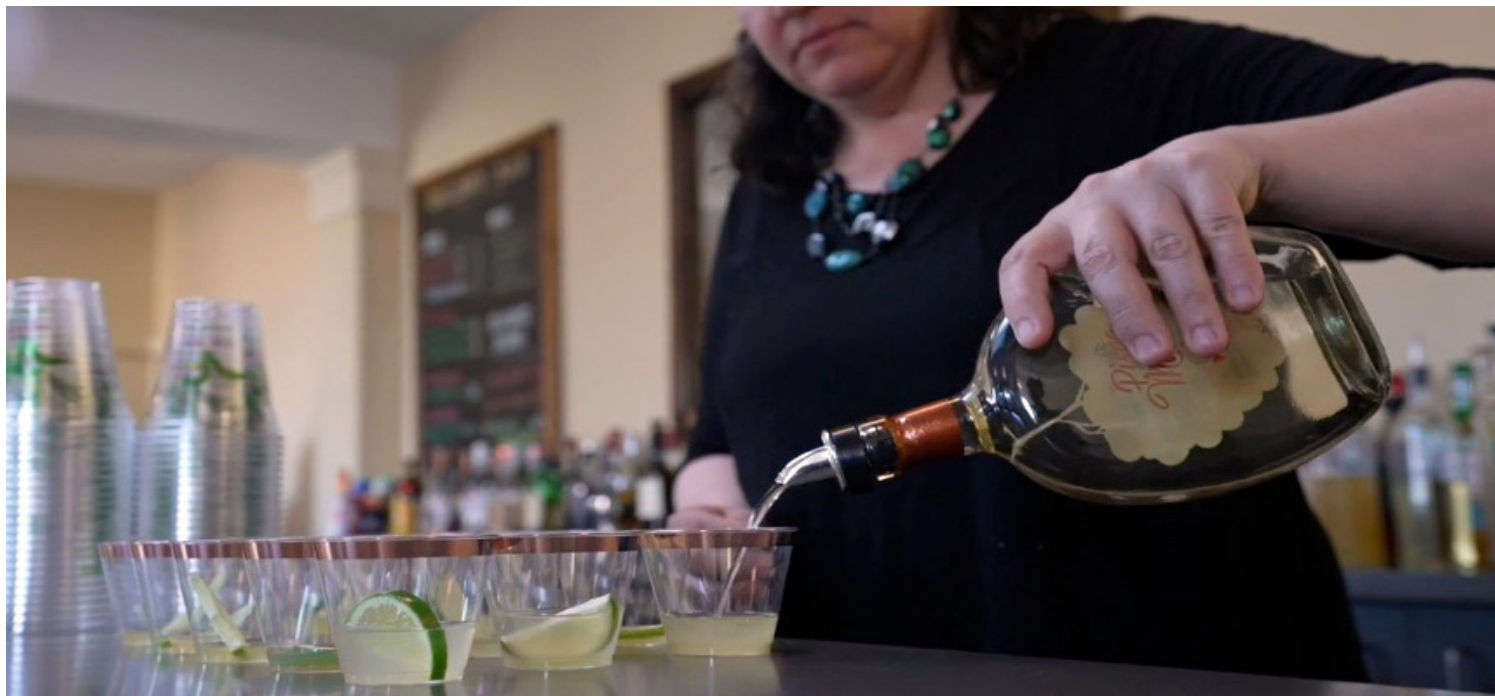
Exitoso evento de degustación presentó a Piscos Bou Barroeta y Mulet en EE.UU.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Al ritmo de la música de The Wailers, ex banda del mítico Bob Marley, y en el marco de un evento privado de degustación desarrollado en el Teatro Odeum de East Greenwich, Rhode Island; se presentaron formalmente en el mercado estadounidense los piscos regionales Bou Barroeta y Mulet.

La Master Class, organizada por la empresa norteamericana Bellflower Import Co., y que contó con el apoyo de la Oficina Regional de ProChile Atacama, tuvo como objetivo presentar ambas marcas a potenciales compradores, profesionales de la industria del alcohol y del sector HORECA norteamericano, quienes pudieron degustar los piscos atacameños en base a cuatro cócteles, además de aprender de su origen y características. Todo ello en paralelo al evento musical.

“La presentación se llevó a cabo en una amena, dinámica y participativa degustación en la que los invitados pudieron hacer preguntas y comentarios. La recepción fue muy buena, y sorprendió la enorme versatilidad y el sabor delicado de los piscos exhibidos. Prácticamente, todos



los potenciales clientes comprometieron compras tan pronto los piscos lleguen a Rhode Island, lo que estimamos, se realizará a mediados de agosto”, señaló Carlos Figueroa, empresario y dueño de la importadora Bellflower. En este contexto, cabe destacar que tanto Pisco Bou Barroeta como Mulet, están en proceso de concreción de un primer envío al mercado de EEUU a través de Bellflower, avance que en el caso de Pisco Mulet, tiene gestiones avanzadas.

La directora de ProChile Atacama, Claudia Pradenas, destacó estos avances en el proceso de comercialización de los piscos Bou Barroeta y Mulet, que derivarían en la primera exportación de destilados regionales a Estados Unidos. “Este es un tremendo paso para nuestra industria pisquera local, y por ello, estamos trabajando en diferentes iniciativas que permitan internacionalizar nuestros piscos en diversos mercados. A esta Master Class desarrollada en East Gre-

enwich, se sumarán también durante este Mes del Pisco, eventos de promoción internacional de destilados atacameños en Nueva York y Buenos Aires”, adelantó Pradenas.

Junto con valorar el éxito del evento en EE.UU. - donde ProChile Atacama apoyó con el envío de muestras y parte del financiamiento a través de recursos del FNDR del Gobierno Regional de Atacama -, desde la Oficina Regional invitaron a la comunidad a participar de las

actividades de celebración del Día Nacional del Pisco, que contará con importantes eventos locales enmarcados en la Semana del Pisco de Atacama, del 16 al 20 de mayo próximos. Entre estos, se destacan la conformación de la Mesa Regional del Pisco, y una Master Class de Piscos de Atacama, a desarrollarse en las ciudades de Vallenar y Copiapó, respectivamente.

Escuela Formativa de Fútbol ALGARROBO

Desde los 4 añitos es la Formación.
Pasito a Pasito en la Formación de
la nueva Generación del fútbol
Algarrobino.



**Ven y Viste la camiseta
DEL CAMPEÓN**
ESTE VIERNES 13 DE MAYO
DE 17:00 A 19:00 HRS.
PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A
12 AÑOS.

CANCHA N°1 Y BABY FÚTBOL

MATRICULAS ABIERTAS

**CONTACTO
AL FONO
512 614122**

Horarios de atención.
Mañana: 8:15 a 12:45 hrs.
Tarde: 15:00 a 18:45 hrs.

Club Deportivo Algarrobo

deportivoalgarrobo_vallenar

CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP



ORGANIZACIONES CAMPELINAS YA PUEDEN POSTULAR SUS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL AÑO 2022

Hasta este viernes 20 de mayo las organizaciones de representación campesina en Atacama pueden presentar sus proyectos para fortalecer su organización y ampliar su ámbito de participación ciudadana en el mundo rural. Estos fondos concursables de INDAP, denominados PROGYSO, forman parte del esfuerzo institucional por mejorar la interlocución con el sector público y privado de las organizaciones campesinas en la región y que ellas puedan fomentar la relación y diálogo social de sus asociados en el ámbito de la ruralidad. Dentro de las líneas de financiamiento están las relacionadas con el desarrollo de habilidades y generación de capacidades en la gestión organizacional, tales como talleres, diplomados, seminarios, cursos especiales a distancia y otros similares. Por su parte, en el ámbito de la vinculación de las organizaciones campesinas nacionales y regionales con sus organizaciones de bases y grupos de interés, el Progyso puede financiar proyectos tales como reuniones grupales, talleres, visitas a terreno, asesorías y reunión con equipos directivos de otras organizaciones. Finalmente, desde el lado comunicacional, se pueden financiar proyectos que requieren la difusión de la organización ante la comunidad, como la generación de páginas web del grupo, boletines, redes sociales y otros medios electrónicos. En relación al soporte organizacional, el instrumento permite financiar los gastos administrativos en el ejercicio de las actividades



des que lleva adelante cada organización de representación campesina, como por ejemplo el pago de servicios de internet, teléfono, servicios básicos, membresías, todo asociado al proyecto postulado y/o adjudicado. INDAP informa que hay dos formas en que las organizaciones pueden presentar sus postulaciones: la primera, de forma física, es descargando de la web institucional las bases y formularios en el link <https://www.indap.gob.cl/concursos/todos-los-concursos>. Luego de ello debe ser completado y presentado con la documentación solicitada por las bases en la oficina de partes en la Dirección Regional de INDAP o en las oficinas de partes de las agencias de área en Vallenar y Copiapó. La segunda forma de presentar las postulaciones de los proyectos es por vía electrónica a través del envío de toda la documentación solicitada al correo oficinapartes03@indap.cl donde quedará respaldado el envío.